

PERIÓDICO QUINCENAL

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Año VI

Montevideo, Febrero 6 de 1889

ADMINISTRACION -- FLORIDA 209

SUSCRICION

Per un mes	19	0.20
Número suelto	- 60	0.10
En el extranjero, por un mes	u	0.30

EL TIPOGRAFO

¿Que es lo que piensan?

Viendo la apatía vergonzosa de que nuestros compañeros se hallan poseidos, no podemos menos que volver á clamar.

De antemano sabemos que no faltará alguno que nos dirá: "yo soy dueño de hacer lo que me dá la gana."

Pero tampoco se nos podrá impedir á nosotros que á ese ó á esos le digamos con toda la tuerza de nuestros pulmones. "Ustedes no tienen vergenza ni dignidad, pues se semeten cual mansos orderos á todas las exigencias especulativas de los que siempre quieren lucrar con el sudor del pobre, lo mismo que los que medran en los campos de batalla, ganando grados y honor á favor de a vida y sacrificios de los verdaderos hároes anó-

Los tipógrafos ponemos nuestro brazo a favor de la prensa farisea, de esa prensa que solo sabe quemar el incienso de la adulación para sacar el mendrugo oficial.

Lo ponemos tambien en aras de la libertad y republicanismo—muchas veces finjido—pues estamos cansados de ver, y por eso lo decimos, que esa
prensa que vocinglera de patriota, liberal y puritana hay veces que sigue, para con los obreros se
entiende, la ley de Torquemada el gran Inquisidor
y eficaz sicario del rey Felipe II.

La pereza, el miedo cerval, y perdónesenos la frase que emple mos, nos hace creer, que: en lugar de
predicar á hombres que tienen su sano criterio,
nos hallamos en el mismo caso que esos santos
misioneros cristianos que sin importárseles un
mito los inmensos peligros á que se hallan expuestos al internarse en el territorio de esos indios sal
rajes para inculcarles las santas doctrinas del Retentor de la Humanidad, les predican incesantemente sus preceptos.

Solamente hay una notable diferencia.

Cal es ella?—nos preguntarán con cniismo al.

Vamos á deoirosla.

La diferencia que existe entre los indios salva
se y los obreros de la civilizacion llamados tipógra
fa es que los primeros se convenzen y entran lle
ma de fa la obra de la redencion, mientras á los

como y más conve
mando permanecer retraidos del centro social,

mando y verdadero guardian de nuestros intereses

mastro legitimo derecho.

aunque mortificando nuestra dignidad, dnele en el alma de que se juzgue mal á compañeros de labor é infortunio, no nos remedio que responder lo siguiente:

To entran à formar parte de la colectividad por que prefieren la exclavitud à la por que con individuos que creen, no sa-

en la actualidad trabajan, se van à morir de hambre, y otros por que ganando unos pesos más que un oficial les duele largar el puesto que tienen à costa muchas veces de vergonzosas humillaciones."

Verdaderamente es triste que tengamos que poner de relieve estas bajezas innobles de todo tipógrafo que siente latir un corazon noble y puro.

El que anhela el mejoramiento para si propio, debe indudablemente desear el de sus compañeros,

Muy obtuso debe ser el que no comprenda que si al pedir uno, sea quien fuere, ya sea un aumento de sueldo, ó una rebaja en las innumerables horas de trabajo, lo hace, no por el bien único y exclusivamente de él, sino porque sabe que redunda en bien de sus hermanos de labor.

El que tilde de revoltoso al que ha tenido el suficiente valor de dar el grito de libertad no puede dejarse sin el vergonzoso estigma de esclavo ò sicario de la tiranía.

Ha dicho, un gran orador que las mejoras suceptibles al triste estado en que se encuentra el obrero, ó jornalero, no debe esperarse ni del gobierno ni del potentado, sino únicamente debe deberse al propio y único esfuerzo del obrero mismo.

Y á pesar de todo esto, que no pueden alegar ignorancia, pues no hay uno que no lo sepa de los q' profesan el ingrato arte de la imprenta, que todavia existen reacios, pero lo que más ira dá es que esos reacios que jamás han contribuido en nada á los esfuerzos hecho en pró del mejoramiento del obrero, sean los eternos vocingladores y los heraldos del retraimiento.

¿Qué les ha hecho la "Sociedad Tipográfica" á esos individuos que dia à dia buscan medios para desacreditar à esa benéfica institucion, que es preciso reconocerlo, que si hoy se encuentran ganando buenos sueldos y 3 horas de trabajo se lo deben à la Sociedad y á esta humilde hoja quincenal, que ha logrado, gracias á su propaganda enérgica cerrar el freno à las explotaciones patroniles.

¿Hasta cuándo esperarán nuestros compañeros, para alistarse en las filas sociales.

Sin duda, y estamos por creerlo, viendo la dejadez, retraimiento y altri insecti pichini, que sin duda están esperando á las calendas griegas.

Es preciso que comprendais, compañeros que aislados, nunca seremos nada, pero que colectivamente, podemos ser mucho.

¿Qué son 50 céntesimos mensuales á abonar, cuando sabemos que esa cuota que vamos depositando hoy, mañana puede ser nuestra ancla de salvacion.

Compañeros: no retardeis el momento de reunirnos todos los que deseamos nuestro mejoramiento, para de ese modo, hacernos pagar lo que valemos.

Los momentos son oportunos.

X

A la Administracion del diario «La Correspondencia»

Muy pocas veces vemos en los diarios de la Capital rectificaciones tan sensatas y atendibles, con lo que á nosotros atañe, como la que el citado colega inserta en su número del día 21 del pasado Enero, en que pone de relieve la verdad de lo que

allí acontece, con respecto á un suelto aparecido en esta hoja y que hacía referencia al horario de aquel establecimiento.

No seguiremos adelante sin antes agradecerle la justicia que nos hace de creer que al publicar el mencionado suelto fuimos, no mal informados, pero sí sorprendidos, como usted muy bien lo dice, en nuestra reconocida buena fé, y abusando tal vez de ella se nos dieron datos que el colega rectifica garantiendo bajo su responsabilidad, y ractificada ésta por todos los tipógrafos firmantes, de que no hay tal brutal horario en los talleres del estimado colega.

timado colega.

Al publicar el suelto, fué tan solo atendiendo á la denuncia de uno de los operarios de esa imprenta que nos rogó lo hiciéramos, pues el Regente, señor Prado, se complacía en hacerlos trabajar de un modo imprepio, tratándose de seres racionales dignos mil veces de muchas más consideraciones que aquellas que se tienen á los que irracionales llamamos.

Nosotros, creyendo en la verdad de las palabras de aquel tipógrafo, no tuvimos reparo en escribir el suelto á que el colega hace referencia, pues tan negros y sombrios eran los colores del cuadro que se nos pintaba que no titubeamos más en entrar á la defensa de aquellos intereses que el gremio y la Sociedad Tipográfica Montevideana delegara en nuestras humildes pero leales, justas y sinceras personalidades.

La delicadeza y atencion con que la Administracion de La Correspondencia contesta al suelto aludido, quiebra nuestras armas de combate, pues tan sincera debe ser ésta cuando expontáneamente los tipógrafos de dicho diario se ratifican en lo que ésta dice, firmando todos de comun acuerdo.

Mucho tambien nos felicitamos de que el colega no tema á las huelgas porque no dá motivos para que ellas se produzcan, y perseverando siempre en este camino, no ha de ser extraño el que á su lado siempre nos encuentre, cosa muy poco frecuente entre el capital y el obrero, pues las más de las veces son insuperables las vallas que entre ambos contendientes se levantan, las que con el andar del tiempo en lugar de disminuir aumentan su profundidad, borrándose casi por completo toda esperanza de derribar para siempre á éstas, para que el dulce lazo de la cordialidad mútua uniera á ambos.

Debemos tambien hacer presente al colega y á los señores tipógrafos firmantes que, el mencionado suelto debió aparecer en el número del 1.º de Enero, y que por habernos llegado tarde la denuncia fué postergada para el próximo; hacemos esta salvedad por si ella pudiera interesar á alguno, y teniendo en cuenta tambien la de que el señor Prado, Regente en esa época, ha dejado ya de pertenecer á ese diario como tal, y pudiera ser que la Administracion ignorase los procedimientos usados por éste en el tiempo que tal cargo desempeñó

Pero, si con todo esto en ninguna época se ha abusado del brazo del obrero, quédele al tipógrafo denunciante de aquellos supuestos abusos la vergüenza de haber borrado con el codo lo que con la mano escribiera, y más dudamos hoy de su consecuencia como hombre al verle firmar entre los demás operarios desmintiendo lo mismo que bajo su única y exclusiva responsabilidad hemos publicado.

¿Cuál sería ahora nuestro deber?

Sería publicar aquí su nombre y exponerlo à la vergüenza de sus demás compañeros y de su prote para poder encender muy pronto el fuego ardoroso de las pasiones más caras del hombre.

Que la huelga, dice usted, ha sido condenada por todas las personas sensatas; ¡ay, bueno y generoso amigo!.... no es posible; registremos una à una la conciencia madura y recta de los tipógrafos de corazon, y hallaremos en todas ellas una partícula, un gérmen en favor de mis doctrinas, de estas doctrinas, señor Juan Verdad, mil veces defendidas por vos con febril arrogancia en las columnas de esta hoja y de las cuales pretendeis que me arrojen porque no sigo el programa que hace tanto tiempo se planteó y que soy de los pocos que hasta hoy siguen defendiéndolo en holocausto à un juramento solemne que juntos casi pronunciaramos en el humilde pero noble recinto de la Sociedad Tipográfica Montevideana.

No son estos artículos los que deben rechazarse sino aquellos en que à los tipógrafos se les dijo "rameras que vendeis vuestro cuerpo por el oro...." y que todos reprobaron conceptos tan poco apropiados al objeto que perseguimos, cual es el de la instruccion por medio de la prédica razonada y moral que esté completamente depurada de ciertos gérmenes de pasion que sélo sirven para hacer más visible el antagonismo que hay reina en el gramio.

Pasaré por alto lo de las aptitudes de cada uno, que usted me dice que puedo informarme de ellas, pues no ha sido mi ánimo el examinar interior ni exteriormente al individuo, sino abogar por un derecho á que todos tenemos opcion, prescindiendo por completo, como yo lo he dicho, de los vicios y demás defectos de que pudieran no adolecer, y cuyo derecho, digo, se llama para mi equidad y justicia.

Al defender à los huelguistas de La Nacion, no he hecho otra cosa que cumplir con un deber de conciencia; y si he tenido la desgracia de defender actos descabellados de ignorantes y viciosos, cargue mi espíritu con esa culpa que yo gustoso la recibo, máxime cuando una gran mayoria de tipógrafos participan de mis propias ideas y convicciones.

No me aparto tampoco, señor y amigo don Juan Verdad, el que hay muchos tipógrafos que carecen por completo hasta de las primeras nociones de la gramática y del sentido comun, y que pudo, entre los muchos huelguistas, existir alguno de estos, á cuyo aumento por consiguiente no fuera acreedor, pero ¿si á un exámen nos sometieran crée el señor Juan Verdad que habian de ser muchos los que en conciencia fueran aprobados?

Me parece que no.

Ademàs, creo que este no es el momento oportuno para echar en cara estos defectos, pues esto es la consecuencia de aquellos tremendos abusos del aprendizage en que unica y exclusivamente son RESPONSABLES MUCHOS ENCARGADOS Y LA MAYORIA DE LOS PATRONES que creen hacer una soberbia ganancia admitiendo inculta caterva de chiquillos indigna mil veces de tocar los tipos de la imprenta, y cuyos niños al llegar à la edad de adolescente no han aprendido otra cosa que parar letra inconscientemente sin preocuparse jamàs de que no es tipógrafo quien no sabe corregir los contínuos errores de ortografía y de diccion que muchos reporters y aun escritores modernos cometen à cada paso... ¡quiză por la precipitacion con que escriben! ...y que el buen sentido del cajista debe salvar inmediatamente.

Eso que antes he señalado es el producto de esa condescendencia y tambien de tener oficiales de á quince reales por mes como ahí los habia en otra época y que usted tuvo el buen tino de eliminar de su presupuesto; todo eso unido à lo otro forma eso otro de que usted se queja y de que yo no admito como argumento, y mucho menos como razon para poder salvar la responsabilidad moral de los tipógrafos aludidos por mí en mi artículo antes

rior y à la defensa de los cuales ha salido usted lo cual lamento de todo corazon por la ingratitud de la causa.

No he dicho señor Juan Verdad el que haya habido imposiciones absurdas de parte de sus defendidos, pero si digo y diré que hubo la intencion de coartar la primera insinuacion de los huelguistas negándoseles lo que pedian, esto es, garantía para su estabilidad, trayendo en seguida los niños de la Escuela de Artes para reemplazar á aquéllos, pretendiendo reducirlos así á CIEGA OBEDIENCIA, pues al traer á éstos no fué con otra intencion que la de negar por completo un acuerdo entre obreros y patrones, máxime cuando ya habia algun excluido de los que debían ir á trabajar, por razones de más ó menos peso.

Me place verlo desaprobar à usted lo de la Escuela de Artes, y créalo que no me extraña, conocido su modo de ser, y cuyos errores, si es que los cometió, sólo deben atribuirse à su génio un tanto exaltado cuando crée ver ataques à su persona, pero que despues sabe apreciar y razonar, y es en ese estado de espíritu en que quiero hablar con usted.

Me pregunta usted si podrá compararse la huelga de *La España* con la de *La Nacion*, y luego contesta que de ningun modo, y sin embargo de esto, que yo la comparo.

"Que aquella fué una huelga de órden. ésta de desórden; en aquella nuestros compañeros procedieron correctamente en todos sus actos, en ésta faltaron á todos los deberes; en aquella se tomó como punto de reunion el local social, en ésta las plazas y las calles; aquella elevó al gremio tipográfico, ésta le puso bajo un punto de vista poco recomendable; aquella fué alentada por todos y recibió la proteccion general, ésta de tres ó cuatro; en aquella el patron se negó rotundamente á acceder á lo que con justicia se le pidió, en ésta se les concedió todo."

Contestaré à todo esto del modo cómo creo entender las cosas y cómo las he apreciado à éstas desde un principio.

Comparo ahora y ayer á ambas huelgas, producidas casi por las mismas circunstancias, y llevadas á cabo, si no con el mismo acierto y direccion al menos con un mismo deseo, cual es el de mejorar de situacion, y porque al compararlas no hago más que equiparar á los obreros de ayer con los obreros de hoy.

No me aparto, señor, de que éstas tuvieron muy diferentes direcciones, y que á la primera, inteligencias más maduras fueron las que dirigieron los primeros pasos de ella para que no erraran sus continuadores, enseñandoles de antemano el camino á seguirse y ayudándoles en su empresa con afan y perseverancia suma; mientras que á los segundos se les dejó obrar por su cuenta y riesgo, dejándoles toda la responsabilidad de sus actos, cosa de la cual los huelguistas de Lx España fueron eximidos, por cuanto la Sociedad Tipográfica Montevideana fué la que desde su primer momento tomó bajo su única responsabilidad todo el peso ó el mal que pudiera traerles este paso á los tipó-

El no haber concurrido á la Sociedad no es faltar á los deberes, máxime cuando ésta no puede favorecer huelgas hasta tanto no contar con un capital determinado, puesto que aunque los huelguistas de La Nacion reusasen el estipendio, habria necesariamente que comprar traidores, que no faltarian, como los buitres al festin de una hosamenta, atraídos por la perspectiva de la vagancia éstos, como por el olor nauseabundo aquéllos, y deseosos, como los de marras, de dar una prueba acabada de su compañerismo en los momentos oportunos en que verdaderamente se necesita de la union para lograr el triunfo.

Esto no quiere decir que no haya habido un poco de precipitacion, pero ésta queda escusada al de-

cirles el señor Regente "que trabajasen si querias y sino que se fuesen."

La huelga, llevada á los dominios de la Sodad Tipográfica, hubiera ocasionado tal vez enflictos innecesarios y gastos supérfluos que por hoy debemos evitar, y es por esto, segun tempor hoy debemos evitar, y es por esto, segun tempor y trabajo á su Comision Directiva, en cual habia una persona, bastante respetable si ro que por especiales circunstancias no podria su Juez ni parte de ésta, y el haber declinado el go por este motivo, hubiera levantado una grentre aquellos ignorantes y viciosos de que un in querido Juan Verdad, con tanta justicia se ja, pero que sin quererlo los estimula al detendos en su artículo á que contesto.

Esta fué la causa de que tomaran las calles y zas como punto de reunion. cosa esta que tamble nucmos nosotros cuando el conflicto de La paña, y cosa tambien que yo creo no des cuando no se produce el bochinche ni el escándo si bien tampoco enaltece, sino que deja á cada el grado de cultura que antes tenia.

Jamás he alentado el error, y si alguna ver he hecho inconcientemente, bien pronto me arrepentido al traslucir la verdad, y pública y vadamente lo he manifestado; si usted hoy demuestra con pruebas irrecusables que yo he fendido un error, no tendré reparo ninguno en conocerlo, pero decir: está en un error, sin mos primero las pruebas, no.

Estoy muy conforme en que el órgano defede los intereses del gremio no debe alentar al pañero cuando comete errores y debe por el trario señalárselos, y eso es lo que en nuestra tender hemos hecho hasta ahora exortándo que si no querian instruírse, que atendieran a nos un poco más su muy descuidada inteligadon respecto á los deberes que la sociedad no pone, para así entrar con más seguridad en el no de nuestra regeneracion social y alcan consideracion á que somos acreedores por la que desempeñamos en el concierto de la activa.

No quiero entrar à precisar el punto de que ted condena la huelga habida en la imprenta la Nacion por haber sido el error su principio error su fin."

Entrará ese terreno seria internarme en un que de espinas en que despues de atravesario cando el modo más razonable y práctico efectuarlo, no por eso habia de concluir el sin que á su conclusion recibiera algun pinto cosa que no estoy muy dispuesto á recibir.

No quiero, amigo y señor, hacerle tampos gratuito favor de que bajo sus palabras coultar el bajo precio del interés, ni que su lo á que contesto tenga otro objeto que el der intereses particulares olvidando por colle l'espeto que á su propia dignidad y persedebe; pensar esto, seria olvidar que es usamigo y que en más de una ocasion dióme de ello, y cuya sincera amistad desprovista terés debo guardar incólume á despecho de tras muy pocas disidencias en el modo ciar ciertas cuestiones sociales, que tenemas el simple deber material, si no la inmediata cion de dilusidarlas ante la opinion pública.

Si algun dia ese concepto favorable que persona he formado se tornara á la inversa cuando las pruebas más acabadas de su cuencia se presentaran á mi vista, mientras to, es usted para mi hoy lo que era el dia pro que lo conocí: un hombre honrado.

"Nuestra condicion de obreros nos comos guir un camino recto, para que no se nos cotros estigmas al de ser desheredados de la ma; el vicio y el error".

Nada más cierto que estas palabras trazadas an fé por su propia mano; y ese es tambien mi lema habré bajado hasta los antros donde impera el mio y el error y donde en su atmóstera corrompiy enabriagados por el aire maligno de la estúignorancia viven muchos séres, mil veces más Egnos de indulgencia que de censura, pero, de sos antros he salido siempre puro eomo la crisá-Ma al romper para siempre su oscuro capullo y mavertirse en bella y vistosa mariposa, nada tiene de su vida pasada, ni aun el nombre, y habienla sido antes rastrero gusano puede comprender que es mejor tener alas para poder volar libre y descuilada por prados y campos que arrastrar toda vida de repugnante insecto expuesto á los meres de su baja condicion y de su inútil exissencia!...

Y disculpe la metáfora...

No es El Tipógrafo, no es la Sociedad Tipográ-Montevideana la que ha aprobado la huel--bochinche, como usted la llama, de La Nacion, selor contrincante, es un servidor el que se ha permitido lanzar sus apreciaciones, motivado por bechos que no debo hacer públicos pero que conservo en lo más recóndito de mi corazon para que agan dia sepa que no fué mi ánimo DIRIJIR REPRO-SIN PONER NOMBRES sino deslindar atribucio. deberes, responsabilidades y cargos sin que m mi intencion cupiera la idea de atacar à otros me à los simples tipografico del taller tipográfico Nacion, los cuales creo, señor, no están muy encima de nada ni de nadie, sino muy por dede todos y de todo, y son por lo tante ELLOS sque me deben atacar y no delegar en usted poque no puedo admitir, que no debo aceptar ningun concepto.

sestoy en error ellos solo son los que me depersuadir en esta parte, y si se creen ofendiahi está el Tribun il de la Sociedad Tipográfica
tevideana, llévenme á él y poniendo por Juez
remio todo, yo haré mi propia defensa y ellos
suya, y el fallo de aquéllos será inapelable
to que ellos desprovistos de todo apasiona
to podrán fallar con conciencia; nada me imque luego pierda yo en el debate, pues con
reconocería el error; pero decirmelo así, por
de otro, no lo admite, y mucho menos señor
Verdad, el que se diga que son actos que des

i a da Sociedad; eso, jamás.

Hace mucho tiempo que contribuyo con mi escam inteligencia y saber à llevar adelante la nave social, y puedo decirlo con orgullo, que gracias á castro o cinco, entre los cuales cabe mi humilde persona, hemos podido salvar de inminente ruina monumento que nos es tan querido y por el mal hemos sacrificado largas horas de nuestra estudiando les problemas y resolviéndolos arle nueva vida y vigor, cuando mil veces benes visto vacilar sobre sus cimientos pobre mos pasiva aquellos que más hablaran de union - al- ante del arte, y que al solicitar su concurso an el darlo, pretestando ya el tiempo, ya as ocupasiones o la falta de competencia, como si e mara de la direccion de un Banco, cuyos recomplicados necesitan un poco de estudio, Trancia y práctica.

la Sociedad Tipográfica no puede cobijar proteccion á quienes hacen caso omiso de por lo consiguiente tampoco puede reproducta de quienes se han conducido bien siguieron á los huelguistas de La Nama faltado á sus compromisos de asociamo en asociamo en acolegas, no quisieron asemejarse à Todo esto dice usted, mi querido amigo de sociamo esto dice usted, mi querido amigo de sociamo en acompaña con conciencia propia, y que soma castigar cuando se falta á la letra de Estatutos.

No es así, señor, los simples tipógrafos que se quedaron al producirse la huelga en cuestion, si bien no faltaron à ninguno de los artículos del Reglamento social, pues estos casos él no los determina, faltaron por completo à las leyes del compañerismo bien entendido y á todo aquello que aconseja la verdadera union, base primera de nuestro mejoramiento social, y último artículo en la inteligencia de muchos obreros que equivocan la barriga llena con el deber cumplido.

¿Qué no quisieron asemejarse á los huelguistas por eso se quedaron? Mentiras, lo que ellos no querian era dejar la querencia; no fué por aquel amor propio que pudiera ofenderse cometiendo una mala accion, no, no fué por eso, no tienen tanto talento para accion tan bella, y si así hubiera sido, otros son tambien los modos de proceder y de conducirse cuando á ese terreno queremos llegar y no los que ellos han usado que acusan un caletre nada envidiable y una inteligencia para estas cosas muy optusa, pues ellos, segun usted lo afirma, sabian apreciar el grado de adelanto ó de atraso á que se hacian acreedores sus compañeros, y como este se inclinaba más : l último de estos dos, optaron ellos por el mismo, aunque adoptando un pracedimiento diverso pero mil veces más perjudicial á la Sociedad, al gremio y á su honor propio, que aquel que ellos pretendian esquivar porque eran errores que desdoraban.

Mil veces usted y yo, señor Juan Verdad, hemos aconsejado la huelga al compañero que era víctima del patron, y nunca dijimos que con estos ó aquellos se debía tener tales y cuales consideraciones. Nuestro grito fué este: "¡Abajo la explotacion!" "Viva la huelga!" y ahora resulta que hay peros que poner y que aquellos que se quedan pacificamente trabajando mientras que sus compañeros sacrifican su posicion, su puesto en los talleres, merecen nada menos que el laurel inmarcesible de la victoria ó los mirtos sagrados de la gloria.

Fs esta para mi una nueva doctrina que no había ni siquiera sospechado que pudiera existir y que al conocerla hoy la repudio por indigna ni siquiera de tomarla en cuenta.

Las pocas cuestiones que he tratado, las he hecho pasar primero por el límpido crisol de la reflexion y la madurez y nunca los erróneos datos formaron argumento de fuerza para imponer tal ó cual absurdo como una verdad inconcusa que no admitiera réplica ni censura, pues como sé muy bien que todo hombre es susceptible de errar, he dejado siempre un lugar para dar cabida á la réplica razon da pero no al sofisma.

La redaccion de esta hoja no se ha apartado un ápice de su programa al tratar esta cuestion, ni la direccion cometió desliz al admitir mi artículo, por cuanto él está basado en esa VERDAD Y JUSTICIA que siempre hemos todos defendido.

¡Qué mal resuenan, señor Juan Verdad, en mis oidos esa palabra CRIMINAL de que usted hace gala en su artículo!

Hay muchas otras palabras que pudieran con ventaja sustituir á aquella, y sin embargo usted prefirió ésta á todas ellas, usándola como dardo envenenado para herir á un enemigo que nunca lo ha sido suyo y que con el pecho descubierto se le presenta, no con criminal malicia sino con santo y noble propósito.

Es mucho tambien aventurarse el afirmar por su parte el que yo defiendo el desdoro tipográfico; no, no soy de esa escuela tan poco práctica ni he nunca profesado aquellas doctrinas, pudiera ser que hubiera cometido un error y nada más, que estoy seguro de no haberlo cometido, lo cual no era bastante para que se me achacara ya una mision que siempre he odíado por la ruindad de ella y porque no se aviene con mi carácter y mí modo de pensar,

"La huelga del año 1885 fué aprobada por propios y extraños; la de 1889, por el señor *Yorik.*"

Esto si que me hace gracia.

¿Con que la huelga del 89 fué aprobada por el señor *Yorik* solamente.

No, señor Juan Verdad, no es eso lo cierto; es quela huelga del 89 no dió lugar al abuso, de parte de algunos obreros, para hacerse popular, ni fué dirijida por usted, como lo fué la otra; al contrario, ésta fué hecha sin la anuencia suya y sin consultarle primero para hacerla, prescindiendo por completo de su valioso contingente y de sus acertadas disposiciones, cosa que en verdad es bastante lamentable.

¿Que yo solo he aprobado la huelga?

Es necesario averiguar primero antes de decirlo y seguro estoy de que si usted lo hiciera se habia de convencer de que à favor de mi opinion tengo una gran mayoria que desmiente por comp'eto su afirmacion.

El tiempo y los futuros acontecimientos se encargarán de corroborar mis palabras.

Si tiene usted la paciencia de leerse toda esta mi réplica, lo consideraré un Juan Valiente, pues noto con asombro que me he extendido algo, y que pocos serán los osados que se la endilguen, pues además de ser un asunto tan conocido, la pobreza del estilo matará à todo buen deseo de leerla.

Vorik.

Union es fuerza

Si en todo tiempo, desde que la industria ha alcanzado cierto grado de desarrollo, el obrero ha tenido necesidad de buscar la unión con los suyos y constituir una fuerza que hiciera frente á la explotacion patronal, hoy le es de todo punto preciso llegar á ella y mantenerla íntima, estrecha, perfectamente solidada, sino quiere ver cómo aumentan, no obstante ser ya bien grandes, sus sufrimientos, su malestar y su esclavitud.

Inferior en mucho la fuerza obrera que necesita la produccion con la que en realidad existe—desequilibrio que sólo una tremenda sacudida de la clase productora hará desaparecer por completo— el elemento explotador, los industriales, encuéntranse en magnífica situacion para reducir los salarios hasta un límite casi inconcebible é imponer à los trabajadores que alquilan condiciones durísimas que hasta aquí no han existido.

Y, como es natural, esa ocasion la aprovechan los patrones a maravilla.

Si se exceptúa alguna industria de lujo, à la que por circunstancias especiales no alcanzan apenas los efectos de la crisis económica, ó tal cual otra que no ha adquirido t davía mucho vuelo, en todas las demás los explotadores están ejerciendo de verdaderos tíranos para con los obreros, puecuando no aumentan la jornada de trabajo, disminuye los salarios, pagan las horas extraordinarias al mismo precio que las ordinarias, exigen que se trabaje gratis la mañana del domingo ó establecen en sus talleres un régimen más despótico que el de los cuarteles. El 95 por 100 de las huelgas que se declaran en la actualidad por los obreros no tienen más objeto que rechazar abusos é infamias como los indicados ú otros peores.

En la industria tipogràfica la explotacion es mayor todavía, debido al crecido número de aprendices que hay en ella. La division del trabajo que existe en el arte de la imprenta hace posible que los aprendices, al cabo de algunos meses de práctica, dejen à los industriales crecidos beneficios. Así es, que tanto por esto como por la desastrosa competencia que se hacen los dueños de imprenta, y algo tambien por vengarse de lo que han hecho y piensan hacer los tipógratos al objeto de mejorar las condiciones en que trabajan, no hay niño que solicite el ingreso en una imprenta, que no sea inmediatamente admitido, sin que el dueño ó regente

se tomon el trabajo de averiguar si sabe leer regularmente, ó reparen si tiene el necesario desarrollo para resistir el degaste de fuerzas que ha de causarle el trabajo. Aquí y en otras muchas poblaciones no es raro ver imprentas cuyo personal se compone casi todo de aprendices, y aun en los establecimientos donde hay menos; su número es siempre desproporcionado, por lo crecido, con el de los oficiales.

Por consiguiente, si la explotacion en todos los oficios alcanza una intensidad que nunca ha tenido, los obreros no deben perder un instante en organizarse para atacarla. Bien es verdad que al preser te esta obra ofrece más dificultades que antes, porque pecuniariamente no pueden ayudar á ella los muchisimos compañeros por mala voluntad; y los que la tienen, por ser cortos sus salarios, pero á pesar de eso, sean dos, cuatro ó más años los que hayan de emplearse para reunir los materiales que han de constituirla, es necesario darle cima. Los brazos de más no tendrán trabajo, los niños serán despiadadamente explotados y ocuparán los puestos de los hombres; el trabajo de la Escuela de Artes y Oficios y los salarios alcanzarán un nivel cada vez más bajo mientras los trabajadores todos, asociándose, no constituyan un verdadero ejército. Formado este, será tarea relativamente fácil reducir las horas de trabajo, elevar los salarios, regularizar el trabajo de los niños, exigir que el de la Escuela Correccional se haga en condiciones mejores y poner correctivo á una porcion de abusos que actualmente nos vemos obligados á sufrir.

Y si los obreros en general debian estorzarse por llegar al punto que señalamos, esto es, al agrupamiento de todas sus fuerzas, los tipógrafos, por la razon antes indicada, están más obligados que otros á mostrarse tenaces, á perseverar en el propósito de atraer á los suyos en el campo de la union y de la solidaridad obrera.

Estamos seguros que así lo comprenderán y sabrán aprovechar todas las ocasiones y todos los momentos para aumentar con nuevas fuerzas sus contingentes y crear grupos donde no los haya.

A. V.

Historia de un pliego de papel CAPITULO VI

DE LAS DIVERSAS FORMAS DE ESCRITURA

Renacimiento, despues de la cual no ha hecho mas que decrecer. Pero entonces se prepara un acontecimiento importante; la imprenta, ese arte maravilloso, va á hacer, por decirlo así, inútil en el talento del calígrafo.

Vése en inscripciones muy antiguas cada palabra separada de la siguiente por uno ó dos puntos. En cuanto à la puntuacion, propiamente dicha, se atribuye al gramático Aristóphanes de Byzancio, que vivia 200 años antes de Jesucristo. Sin embargo, aunque se encuentran vestigios de puntuacion en algunos manuscritos antiguos, falta completamente en la mayor pate de ellos.

El modo mas comun de suplir la puntuación en los primeros tiempos, era escribir por versículos y distinguir así los diversos miembros del discurso; San Gerónimo introdujo esta distinción por versículos en la Sagrada Escritura, para facilitar su lectura é inteligencia á los fieles. Poníase frecuentemente al principio de cada versículo una letra mas grande. A veces tambien se suplia la puntación con un vacio ó un blanco.

Los antiguos empleaban con frecuencia un sistema de abreviatura que consistia en representar una palabra con una ó muchas letras de esta palabra; así se ponia A M por amicus. F S por fratres. Dábase á estas letras abreviativas el nombre de siales.

Segun algunos autores, los hebreos conocian los

sigles; de los griegos pasaron á los romanos, que los empleaban sobre todo en las inscripciones. Posteriormente se adoptaran tambien en los documentos, leyes y decretos, y en breve este uso degeneró en abuso. Compréndese, en efecto, que pudiendo interpretarse los sigles de diversas maneras, diera su empleo lugar à multitud de errores y discusiones interminables. Esta fué la edad de oro de los abogados hasta el momento en que el emperador Justiniano prohibió su uso por una ley severa. Los que se hubieran atrevido à servirse de ellos en la trascripcion de las leyes del imperio, hubieran sido tenidos por falsarios. No obstante, los sigles no cesaron de estar en uso en las incripciones y manuscritos ordinarios.

El uso de estas abreviaturas, sobre todo en los nombres propios de las escrituras y documentos de toda especie, causó un gran número de errores, ya por parte de los copistas, ya por parte de los intérpretes y ha ocasionado una gran confusion en la historia. Para no citar mas que un ejemplo: el antiguo martirologio de San Gerónimo marcaba en el día 16 de Febrero once mártires compañeros de San Pámfilo, entre los cuales figuraban cinco soldados (V militibus) cuya abreviacion V mil tomada por milibus, hizo de cinco soldados mártires, cinco mil mártires. Los errores de este género han sido muy frecuentes, y como se vé de cierta gravedad. Ya tendremos ocasion de insistir en esto al hablar de los escribas y de los copistas.

En Francia los manuscritos mas antiguos contienen pocos signos abreviativos; pero desde el siglo XI al XIII, se difundió extraordinariamente su uso, llegando à multiplicarse hasta tal punto, que en 1304 Felipe el Hermoso trató de remediar este abuso en una ordenanza relativa à los tabeliones y notarios. Parece, no obstante, que fué en vano, por que en los siglos XIV y XV se encuentran multitud de actos ó documentos tan llenos de abreviaturas, que son casi ininteligibles.

Los antiguos empleaban tambien otro género de escritura abreviada, comparable á nuestra estenografía, los romanos la designaban con el nombre de notas tironianas, porque se atribuia su invencion á Tiron, liberto de Ciceron. Pero estos caracteres abreviativos, por medio de los cuales se podia escribir tan rápidamente como se habla, debieron conocerse en una época muy ramota, puesto que Diógenea Laercio refiere que Xenofonte se sirvió de ellos para tomar los discursos de Sócrates. Ciceron fué, segun dice Plutarco, el primero que hizo uso de ellos en Roma, par y los debates á que dió lugar la conjuracion de Catalina en el Senado.

Estas notas tironianas fueron de un uso muy general en Occidente. En el siglo IV, se les enseñaba en las escuelas públicas y se usaba de ellas para trascribir los manuscritos, así como los actos ó documentos públicos ó privados. Escribíase de esta manera discursos y aun sermones, puesto que San Agustin dice, que sus oyentes tomaban por este medio lo que se decia en el púlpito.

El abuso de las notas tironianas llegó á ser, por otra parte, tan perjudicial como el de los sigles, por que la multiplicidad de los signes modificados por la ignorancia ó el capricho de los escribientes y de los copistas, produjo la mayor oscuridad en los textos de los documentos, de las cartas y de los diplomas.

Continuará.

CRONICA

Mejorado—Nuestro compañero Julio Pequeño se encuentra muy mejorado de las heridas que en un momento de extravio mental se infirió.

Deseamos que la mejoría siga rápidamente, y que pronto tengamos el gusto de verlo al pié del chivalete.

Suscricion—Las que nunca se olvidar no han enviado lo siguiente:

\$ 4.30

d

¡Qué vergüenza!—¿y los otros? ¿Dónde esta — y sin embargo reclaman!

Francia—Los tipógrafos de la imprenta M. Bergon, de Cahors, se han declarado en hupor pretender su liberal patron que trabajasgratis los domingos.

El ser un explotador de primera no quita la Bergon dirigir un periódico republicano ration—Le rebiel du Lot—y lamentarse desde sus lumnas del mal estado en que se encuentran la trabajadores.

¡Hipócrita!

—La Seccion tipográfica de Bone ha declarad en índice la imprenta de M. Omessa, el cual, som aumentar el trabajo á cinco tipógrafos que ha el periódico *Le bonois*, quería disminuir 8 peseta diarias el precio del mismo.

Tambien este patron, que es redactor en jete le periódico citado, es republicano radical.

Enfermo-El anciano y conocido tipgona Biosca, se halla postrado en el lecho del dotor.

En varias imprentas de esta Capital se han vantado listas de suscricion para socorrer al anono tipógrafo.

Como siempre, sus compañeros de labor contibuido con su generoso óbolo à alivíar en la desgracia.

En auge-La "Sociedad Tipográfica Comrativa Uruguaya", va viento en popa.

Las acciones tomadas, segun se nos dice, al zan al número de 20).

En este mes se reunirá la Comision Director para tomar desde ya las medidas necesarias y feccionar el pedido de tipos que se ha de hacerra plantear el Establecimiento.

Podemos adelantar esta noticia, que creemos de interesar al gremio.

La imprenta se comprará á crédito, abonánte con las cuotas mensuales que se cobran á los accionistas

Todo el material debe estar para el mes Agosto, en que se inaugurará el Establecimiento

Desde ya les enviamos à les iniciadores tros parabienes per la dedicación que han tomas

Austria.—Por no haber atendido los penes sus reclamaciones, se han declarado en habe en Viena 1.400 tipógrafos.

Sólo 20 imprentas, cuyos dueños han acerlo que nuestros compañeros piden, siguen jando.

La Sociedad Tipográfica de Viena cuenta con de 50.0 % pesetas para atender al sostenimo de los huelguistas, y aunque es seguro que las toridades intervendrán á favor de los patrones abrigamos duda alguna de que aquélla alcandun completo triunfo.

PAPELERIA GALLI Y CIA.

GRAN DEPÓSITO DE PAPELES

PARA TIPOGRAFÍA Y LITOGRAFÍA

Unica en su género

EN EL RIO DE LA PLATA

Libros en blanco y papeles de escribir, papeles tado, tintas de imprenta, especialidad en article de fantasía concernientes al ramo, útiles de escritorio.

y de escritorio.

La modicidad en el precio es el distintivo montable de esta casa.

Calle 25 de Mayo números 304 à 312